202420010543

Medellín, 07/02/2024

APE 040

Doctor
JUAN MANUEL VELASQUEZ CORREA
Secretario de Despacho
Secretaría de Gestión y Control Territorial
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

Asunto: Respuesta a "*Solicitud de certificación de inexistencia o insuficiencia de personal para contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión y alcance al radicado ° 202320220253 del 27 de diciembre del 2023 y sus alcances 202420000550 y 202420000791 del 4 y 5 de enero del 2024",* con radicado N° 202420008819 del 1 de febrero del 2024.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación allegada a este despacho mediante la cual solicita concepto para realizar la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, nos permitimos informar lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, **LA SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA** se permite

CERTIFICAR QUE:

Revisada la actual Planta de Cargos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, nivel central, y la información suministrada, se evidencia la **INEXISTENCIA** o **INSUFICIENCIA DE PERSONAL** o **ALTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN,** para desarrollar las actividades requeridas por la **SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL** a través de contrato

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

CO17/7740

de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, contempladas en los objetos que se describen a continuación:

No. de Estudio Previo	Objeto	Formación académica requerida	Experiencia requerida	Inexistencia de Personal	Insuficiencia de Personal	Requiere alto Grado de Especialización
36865	Prestación de servicios profesionales especializados y de apoyo a la gestión para el acompañamiento de las actividades jurídicas de los procesos del despacho de la Secretaría de Gestión y Control Territorial	Profesional en Derecho y Especialización en Derecho de seguros	Experiencia profesional igual o superior a dos (2) años en temas relacionados con el objeto a contratar		X	
37436	Prestación de servicios profesionales especializados para proyectar, realizar y ejecutar el plan de comunicaciones de la secretaría de gestión y control territorial	Profesional en Comunicación Social y Especialización en Estudios Políticos o Comunicación Política	Experiencia relacionada igual o superior a dos (2) años en temas relacionados con el objeto a contratar		X	
37438	Prestación de servicios profesionales especializados y de apoyo a la gestión para la planeación estratégica y tecnológica de la secretaría de Gestión y control territorial	Profesional en Comunicación Social y Maestría en Innovación y/o Administración - MBA	Experiencia profesional igual o superior a cinco (5) años en temas relacionados con el objeto a contratar		X	
37439	Prestación de servicios profesionales especializados y de apoyo a la gestión para el acompañamiento de las actividades jurídicas en los procesos de la Secretaría de Gestión y Control Territorial	Profesional en Derecho con Especialización en Derecho Administrativo o Contratación Estatal	Experiencia profesional igual o superior a dos (2) años relacionada con el objeto a contratar		X	

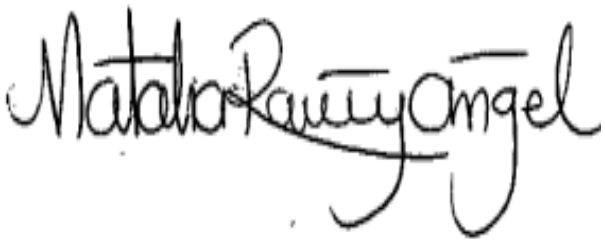
Asimismo, se informa que el concepto emitido, se sustenta en el requerimiento presentado por su dependencia mediante el oficio con radicado descrito en el

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740

asunto, el cual se acompaña de los estudios previos que permitieron hacer el respectivo análisis.
La dependencia que usted orienta, debe responder y garantizar que los servicios personales son contratados con personas idóneas, que contribuyan al cumplimento de las metas y objetivos institucionales.

Cordialmente,



NATALIA ANDREA RAMIREZ ANGEL
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Proyectó:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Natalia Tobón Bedoya Profesional Universitaria Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	**María Jacinta Montoya Alzate** Líder de Programa Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía **Andrea Arcila Villegas** Profesional Universitaria Unidad Administración Planta de Empleos Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía	**Jonathan Giraldo González** Subsecretario de Despacho Subsecretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740